

"LABORATORIO CSP GENETICS CSPGENETICS S.A."

Guayaquil, Agosto 22 del 2017

Señor

RAFAEL STALIN VELARDE ARANA

Ciudad.-

708189

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía "LABORATORIO CSP GENETICS CSPGENETICS S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Usted reemplaza en este cargo y en estas funciones al señor Vicente Abbud Isaias.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá conjuntamente la representación legal, judicial y extrajudicial con el Vicepresidente.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaria Suplente Décima Sexta del Cantón Guayaquil, Ab. Ana Vélez Zambrano el 16 de junio del 2016, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de junio del 2016.

Muy atentamente,

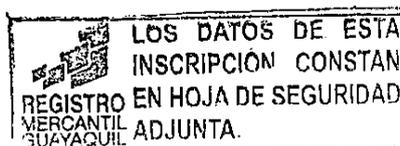


**AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía "LABORATORIO CSP GENETICS CSPGENETICS S.A." para el cual he sido elegido. Guayaquil, Agosto 22 del 2017.



RAFAEL STALIN VELARDE ARANA





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.028
FECHA DE REPERTORIO: 23/ago/2017
HORA DE REPERTORIO: 09:20

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintitres de Agosto del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **LABORATORIO CSP GENETICS CSPGENETICS S.A.**, a favor de **RAFAEL STALIN VELARDE ARANA**, de fojas 37.562 a 37.565, Registro de Nombramientos número 10.313.

ORDEN: 37028



Guayaquil, 25 de agosto de 2017

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0154690

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

15 SEP 21: HORA: 12:30

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: *[Handwritten Signature]*